

# ***CRÍTICA AL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA***

*María de los Ángeles Sánchez-Noriega*

## **Presentación**

Los datos generales de la materia que aparecen en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública,<sup>1</sup> son:

<i>Semestre :</i>	Tercero
<i>Carácter :</i>	Obligatoria
<i>Área :</i>	Metodología
<i>Horas /semana :</i>	4
<i>Créditos :</i>	8
<i>Seriación :</i>	Deseable con antecedentes en Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales.

Desde estos datos preliminares proponemos abordar los comentarios al programa de la materia. .

<sup>1</sup> *Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1a. edición, 1998, p. 94.

La asignatura corresponde al tercer semestre de la carrera de Ciencia Política, al área metodológica, y aunque no se menciona que sea seriada, sí se aclara que es deseable que los alumnos hayan cursado antes Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales, que corresponde al segundo semestre tanto de las carreras de Ciencia Política como de Administración Pública; conviene hacer notar que no se hace referencia a la materia de Taller de Iniciación a la Investigación Social, que es la que corresponde al primer semestre de ambas carreras y es la primera del área.

Para aclarar que se habla del “área de metodología”, recurrimos nuevamente al Plan de Estudios, en el que —al explicar el Diseño Curricular de la Carrera de Ciencia Política— se dice

Se buscó un equilibrio entre las áreas Teórica, Analítica, Metodológica y Técnica con un fortalecimiento de las mismas, en virtud de las necesidades teóricas y prácticas del politólogo. Hay una secuencia horizontal y vertical entre las materias.<sup>2</sup>

Este aspecto es muy importante porque especifica la integración de las materias, tanto entre las que se cursan en un mismo semestre, como en orden ascendente durante toda la carrera. Posteriormente, se explica las particularidades de cada una de las áreas; la de Metodología

...se caracteriza sobre todo por su diversificación, sea en las materias clásicas de metodología y talleres de investigación, o bien a través de asignaturas novedosas como Política Comparada, el Taller de Coyuntura Nacional e Internacional y Prospectiva Política.<sup>3</sup>

Respetando estos lineamientos, cualquiera de las materias del área debe cumplir, por lo menos, dos requisitos, a saber

a) Que su contenido esté vinculado<sup>a</sup> verticalmente;

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 27.

b) Que exista una relación horizontal con las otras asignaturas que se cursan en ese semestre lectivo.

Iniciamos entonces el estudio de este primer aspecto, sólo de la materia inmediatamente anterior que se menciona en el Plan de Estudios, con objeto de comprender cuál es la integración vertical entre ambas y que la crítica que propongamos esté acorde con los lineamientos establecidos.

### **a) Vinculación vertical entre las asignaturas de “Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales” y “Metodología de la Investigación Política”**

Para conocer cuál es el eje que permite la integración vertical, se recurre al análisis de los contenidos mínimos de cada una de ellas.

<b>Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales</b>	
I	Consideraciones Históricas y Epistemológicas
II	Retrospectivas de la Ciencia
III	La síntesis Aristotélica
IV	El proceso de conocimiento
V	Método y metodología
VI	El método científico
VII	Principios fundamentales del método científico
VIII	El planteamiento del problema
IX	La hipótesis científica
X	La estructura de la investigación
XI	Del marco teórico a las conclusiones

<b>Metodología de la Investigación Política</b>	
I	Selección y formulación de los problemas. Las estrategias de la investigación. La elección de los casos.
II	La formación de conceptos. Las escalas de abstracción. Identificación de indicadores y definiciones operativas.
III	Formulación de clasificaciones y formación de los tipos y las tipologías.
IV	Los métodos de control: experimental, estadístico, comparado, estudios de casos.
V	La naturaleza de los enfoques analíticos, su influencia y peculiaridad para la formación de conceptos e imaginación lingüística.
VI	El método comparativo <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El método de la comparación y la política comparada;</li> <li>b) Problemas y opciones en la comparación;</li> <li>c) Comparación y explicación.</li> </ul>

Se considera que estos contenidos, en el caso de la materia de Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales, cumplirán el objetivo de

Analizar y explicar la base conceptual que permita el manejo teórico-práctico de los principios, criterios e instrumentos más relevantes de los principales métodos que emplean las ciencias sociales, para el planteamiento y solución de problemas en el ámbito de la política y la administración pública.<sup>4</sup>

A más de ser un objetivo muy ambicioso —porque analizar sólo la base conceptual de uno de los métodos de investigación en las Ciencias Sociales ya implica un trabajo de años, pensemos por ejemplo en comprender el trabajo de Aristóteles, Descartes, Comte, Durkheim, Weber

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 37.

o Marx, para sólo hacer unas cuantas referencias a los autores “clásicos”—, el objetivo no corresponde a los contenidos del programa. Además de la “Síntesis Aristotélica”, no se trata ningún otro método de investigación en Ciencias Sociales; sí se consideran “Método y Metodología”, pero parece ser que en abstracto. Como no se contempla conocer, ni discutir, algún texto en el que se exprese un método de investigación en particular, resulta muy difícil “Analizar la base conceptual que permita el manejo teórico-práctico de los principios, criterios e instrumentos...”

Por otra parte, el orden de los contenidos de la asignatura es, por lo menos, extraño. Se inicia con “Consideraciones Históricas y Epistemológicas”, ¿desde qué momento histórico? ¿En dónde? ¿Qué consideraciones epistemológicas? A manera de ejemplo, Adam Schaff<sup>5</sup> propone que existen tres grandes “modelos”, con decenas de matices entre ellos, acerca de cómo conocemos y en qué consiste el proceso de conocimiento; si sólo se estudiaran estos tres, ¿cuál se tomaría y por qué?

Luego se incluye retrospectiva de la ciencia, la síntesis aristotélica, y a continuación el proceso de conocimiento; ¿no sería este último el contenido que debería seguir del primero? Y para terminar, en 42 horas se estudia desde lo que es el método y la metodología hasta la estructura de una investigación, para concluir con “Del marco teórico a las conclusiones”.

Con base en estos elementos, es posible que los alumnos terminen el segundo semestre, en el mejor de los casos, con una ligera comprensión acerca de lo que es el conocimiento científico y cuál es la estructura de una investigación, sin haber estudiado ninguna en particular, es decir, sin tener ejemplos de investigaciones que les permitieran, por lo menos, comparar entre una y otras.

Con este grado de conocimientos, a continuación, en el tercer semestre, en Metodología de la Investigación Política, entran de lleno a la selección y formulación de problemas, a las estrategias de investigación y a la elección de los casos; ¿cuándo recibieron la formación académica que se necesita para saber cómo seleccionar un problema de inves-

tigación? ¿Qué tipo de investigaciones conocen para que puedan abordar la selección y formulación de problemas? Por cierto, resulta interesante la palabra “selección”, pareciera que los problemas existen en la realidad y el investigador “toma”, “selecciona”, el problema que le interesa estudiar. El problema de investigación se construye, se elabora, no se selecciona, a menos que se considere como “seleccionar” la elección de un tema que a uno le interesa estudiar, conocer.

De ahí a la formación de conceptos, a las escalas de abstracción, a la identificación de indicadores, a la formación de tipos y tipologías, los métodos de control, la naturaleza de los enfoques analíticos, para terminar con el estudio del método comparativo, específicamente con la política comparada.

Hasta aquí puede afirmarse que no existe una estructura que integre los contenidos del programa de Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales con los contenidos del programa de Metodología de la Investigación Política; desde ese punto de vista se comprende bien por qué se dice que es “deseable” que los alumnos hallan cursado la primera materia mencionada, pero no se contempla como requisito indispensable. (Otro problema es la acreditación de todas las materias del *curriculum*).

Entonces, una de las condiciones que ofrece el Plan de Estudios, la integración vertical de los contenidos de las materias, no se cumple. Veamos ahora si otra de las cualidades que indica el Plan, la integración horizontal de los contenidos de las materias, sí está presente.

**b) Vinculación horizontal entre las asignaturas del tercer semestre. Mapa curricular del Plan de Estudios (opción Ciencia Política)<sup>6</sup>**

Teorías Sociológicas	Geografía Económica Política	Derecho Constitucional	Matemáticas	Metodología de la Investigación Política
----------------------	------------------------------	------------------------	-------------	--

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 23.

Considerando sólo los nombres de las asignaturas, llama la atención que en el tercer semestre se imparte Metodología de la Investigación Política, pero no Ciencia Política, que se estudia en el siguiente semestre, el 4o; mientras que Filosofía y Teoría Política I y II se cursan en los dos primeros semestres. La asignatura con la que podrían existir vínculos es Teorías Sociológicas, pero con las debidas reservas, porque no se abocan, como su nombre lo indica, al estudio específico de la política y de lo político. Las materias que anteceden son indudablemente propias de la especialidad, pero el espacio en el que debería impartirse la asignatura de Ciencia Política no existe.

Si se estudia Metodología de la Investigación Política, pero no Ciencia Política, se infiere que los alumnos no cuentan con los elementos fundamentales para abordar la metodología de la disciplina. Por ejemplo, en el programa de Ciencia Política<sup>7</sup> se abordan temas como el contexto histórico-metodológico de la Ciencia Política (en el que se distingue la especificidad de la Ciencia Política), la política y el Estado moderno, caracterización del Estado y del gobierno, el concepto de sistema político y el análisis sistémico de la política y la democracia, todos ellos temas que sustentan y a la vez posibilitan el desarrollo de las metodologías de la investigación política, pero los alumnos los estudian hasta el siguiente semestre. Entonces, tampoco se cumple la vinculación horizontal como lo propone el Plan de Estudios.

### **c) Objetivos de la asignatura Metodología de la Investigación Política**

Los objetivos generales son:

- Analizar la metodología entendida estrictamente como lógica de investigación.
- Aplicar los procedimientos lógicos que se refieren a la formulación de los problemas de investigación, el tratamiento de los conceptos, las

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 46.

---

estrategias de investigación, las escalas de abstracción, los indicadores y variables, las clasificaciones y las tipologías.

- Analizar las relaciones entre variables y los distintos métodos de control: experimental, estadístico, comparado, el estudio de caso.

- Comparar varios enfoques analíticos de los fenómenos políticos.

- Identificar los problemas y opciones de la comparación y el método comparativo.<sup>8</sup>

Si bien es cierto que la metodología implica una lógica de investigación, ya que el método es un camino, una vía, una manera ordenada de llegar a un conocimiento, y aunque se entienda como la explicación del procedimiento que debe seguirse para desarrollar una investigación y que consiste en plantear o proponer un problema a manera de pregunta, realizar una investigación bibliográfica, hemerográfica o de campo, es decir, exploratoria; elaborar el enfoque o perspectiva teórica que se decide adoptar para tratar el problema que se planteó en la pregunta inicial, estructurar el modelo de análisis, la construcción de los datos, la elección de la manera en que se presenta y analiza la información y la formulación de conclusiones, ¿en qué parte del programa se explica esto?, a menos que se entienda como las “estrategias de investigación” y entonces caemos en un problema semántico, que no tiene por qué existir.

El aspecto verdaderamente importante es ¿cuál es la utilidad que tiene para el estudiante saber que en toda investigación científica se siguen estos pasos o este procedimiento?, entonces el segundo objetivo se refiere a aplicar esos conocimientos, ¿en dónde?, sólo pueden aplicarse al realizar una investigación y en ninguna parte del programa se propone hacerlo.

Para formular clasificaciones y formar tipos y tipologías, el estudiante requeriría de conocer, primero, cómo se formulan las clasificaciones y cómo, mediante la comparación —tanto de características cualitativas como cuantitativas—, se forman los tipos y las tipologías, pero en la bibliografía no se contempla este tipo de investigación, ex-

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 94.



cepto en el último contenido mínimo que se refiere al método comparativo y para el que sí existe una bibliografía específica que son los textos de Leonardo Morlino, "Problemas y Opciones de Comparación", y el de Charles Tilly, "Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes".

Sin embargo, a pesar de que la selección bibliográfica del programa es muy buena, me parece que no logra superar el problema de la insuficiencia de conocimientos sobre la disciplina; ésta es la razón principal por la cual la asignatura tiene un carácter histórico, se presentan como si la metodología de la Ciencia Política no hubiera sufrido avances y transformaciones, como si los temas que se estudian en el programa, que son algunas de las metodologías y técnicas de investigación que se emplean actualmente, no fueran resultado de un proceso de desarrollo científico, metodológico y técnico, producto de la necesidad de comprensión de los propios procesos políticos en determinados momentos históricos, que se han ido integrando al cuerpo de la especialidad en la medida en que han demostrado su posibilidad de acercarse a la explicación de los fenómenos.

Otra importante deficiencia del programa consiste en que a pesar de que se llama Metodología de la Investigación Política, no se propone realizar ninguna investigación, se sugiere que la evaluación sean cuatro trabajos parciales, pero no se propone algún tipo de trabajo específico a través del cual pudiera evaluarse el cumplimiento de los objetivos generales.

Esto es resultado de otra carencia grave, no sólo respecto de esta asignatura en particular, sino que se observa en todo el diseño curricular de la carrera. No existe un planteamiento sobre la didáctica de las Ciencias Sociales, ni de la Ciencia Política. Si no hay un marco de referencia institucional acerca de cómo se comprende el proceso de conocimiento, sobre cómo se definen las habilidades, capacidades y destrezas y cómo desarrollarlas y tampoco se provee a los maestros de los recursos necesarios para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo se les abandona a sus propios medios y recursos materiales, sino que se crea una dinámica deficiente de enseñanza.

---

En síntesis, no existe una vinculación directa que integre Metodología de la Investigación Política con las que se cursan en el semestre anterior, tampoco con las del mismo semestre; los alumnos no poseen los conocimientos indispensables para abordar los contenidos del programa de la materia porque no cursan Ciencia Política en el mismo semestre y, por lo tanto, no tienen los conocimientos respecto de la teoría que les permitan comprender la importancia y utilidad de las metodologías que se les propone estudiar; en realidad, el programa no está enfocado a la enseñanza de la metodología de la investigación, porque no se propone que los alumnos realicen algún ejercicio de este tipo; por último, no se ofrecen recursos, métodos y medios de enseñanza que le permitan al profesor generar una dinámica eficiente de enseñanza-aprendizaje.

## **PROPUESTA DE PROGRAMA DE LA ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA**

### **Criterios generales**

En la medida en que ninguno de los dos criterios establecidos en el Plan de Estudios respecto del mapa curricular de la carrera de Ciencia Política se cumple —vinculación vertical ni vinculación horizontal—, se presenta una propuesta que, en primer lugar, puede contribuir a resolver esta grave carencia, porque —en efecto— para que se cumplan las expectativas respecto al perfil profesional del politólogo de poseer una sólida formación teórica, analítica, metodológica y técnica,<sup>9</sup> se requiere que la institución ofrezca a los alumnos una estructura consistente que debe estar realmente fundamentada en los vínculos entre las materias, en los dos sentidos en que se ha tratado.

Por ello, el programa que se propone busca en primer lugar brindar un panorama de las diferentes metodologías que se emplean en el es-

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 20.

tudio de los fenómenos políticos; en segundo término, introducir al estudiante en las definiciones de los conceptos fundamentales de la disciplina, y —por último— ofrecerle un entrenamiento en el proceso de investigación, es decir, enseñarlo a investigar investigando.

## COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

*Nombre de la Asignatura:*

**Metodología de la Investigación Política**

*Nombre de la profesora:*

**Ma. de los Ángeles Sánchez Noriega Armengol**

**Semestre: 2004-I**

**Créditos: 8**

**Carácter: Obligatoria**

**Horas por clase: 4**

**Horas por semana: 1**

**Horas por semestre: 64**

**Clave de la materia: Área metodológica**

Conocimientos previos requeridos para cursar la asignatura: haber aprobado Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales.

Objetivos generales de la asignatura: que los alumnos reconozcan el campo de estudio de la Ciencia Política; precisen conceptos básicos de la Ciencia Política; conozcan algunos de los grandes enfoques y temáticas de la Ciencia Política contemporánea; que distingan la Metodología de la Investigación en cada caso.

Objetivos generales de desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas: que los alumnos

- Reconozcan sus hábitos de estudio.
- Reporten de manera escrita el contenido de un texto.
- Expresen, de manera oral y escrita, las características de distintos tipos de análisis.
- Distingan las etapas del proceso de investigación.

## UNIDAD I (4 horas)

### APRENDER A ESTUDIAR

#### Tema

Hábitos de estudio

#### Subtema

¿Qué son los hábitos de estudio?

#### Objetivos

- Que los alumnos reconozcan sus hábitos de estudio.
- Que expresen, de manera oral y escrita, por qué estudian.
- Que se propongan sustituir un hábito de estudio negativo por uno positivo.

#### Bibliografía

Shaw, Harry, *¿Cómo lograr mejores calificaciones?*, México, McGraw Hill, primera edición en español, 1982.

## UNIDAD II (16 horas)

### LA CIENCIA POLÍTICA

#### Tema

¿Por qué es una ciencia?

#### Subtemas

- Precisar el carácter científico de la Ciencia Política.
- Comprender que hay distintos tipos de metodologías para abordar problemas de estudio particulares.

#### Bibliografía y hemerografía

1. Rosendo Bolívar Meza, "La política como ciencia", en *Estudios Políticos*, núm. 28, México, FCPyS, Sexta Época, pp. 47-70.

2. Albert Batlle, "Introducción", en G. Almond, R. Dahl, *et al.*, *Diez textos básicos de Ciencia Política*, España (coordinador de la recopilación: Albert Batlle), Ariel, 1992, pp. 9-21.

3. Gabriel Almond, Stephen Genco, "Nubes, relojes y el estudio de la política", en Almond, Gabriel, *Una disciplina segmentada, escuelas y*

*corrientes en las Ciencias Políticas*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública/FCE, pp. 63-100.

4. Luisa Béjar Algazi, “Nuevos Horizontes”, en *Estudios Políticos*, núm. 7, México, FCPyS, Cuarta Época, abril-junio, 1995, pp. 149-154.

### **UNIDAD III (16 horas)**

#### LA CULTURA POLÍTICA

#### **Tema**

Conceptos y análisis

#### **Subtemas**

1. Concepto de cultura y civilización
2. Concepto de Cultura Política
3. Los grandes problemas
4. Algunos estudios particulares

#### **Objetivos**

1. Introducir la discusión sobre cultura y civilización
2. Conocer los grandes temas que se abordan en el estudio de la cultura política
3. Conocer algunos problemas relevantes sobre cultura política e identidad

#### **Bibliografía**

1. Almond, Gabriel A., “El estudio de la Cultura Política”, en Almond, Gabriel A., *Una disciplina, op. cit.*, pp. 196-219.
2. Huntington, Samuel P., *El choque de civilizaciones*, primera parte, México, Ed. Paidós, 1998, pp. 19-85.
3. Bartolomé, Miguel Alberto, *Gente de costumbres y gente de razón. Las identidades étnicas en México*, capítulos 2 y 3, México, Siglo XXI Editores/Instituto Nacional Indigenista, primera edición, 1997, 214 pp.
4. García Canclini, Néstor, *La globalización imaginada* (capítulo I, temas 1 y 2; capítulo III, temas 7 y 8), México, Paidós, Colección Estado y Sociedad, 1ra. edición en México, 1999, 238 pp.

## **UNIDAD IV (12 horas)**

### LA TEORÍA DE LA ELECCIÓN RACIONAL

#### **Tema**

Conceptos, Metodología e Investigaciones

#### **Subtemas**

1. La teoría de la Elección Racional como estrategia deductiva.
2. La Teoría de la Elección Racional combinada con la comprobación empírica.
3. Estudios particulares

#### **Objetivos**

1. Conocer sus postulados básicos
2. Conocer sus aplicaciones

#### **Bibliografía**

1. Almond, Gabriel A., "La teoría de la Elección Racional", en *Una disciplina segmentada...*, *op. cit.*, pp. 170-195.
2. Riker, William H., "Teoría de juegos y de las coaliciones políticas", en *Diez textos básicos...*, *op. cit.*, pp. 161-165.

## **UNIDAD V (8 horas)**

### POLÍTICA COMPARADA

#### **Tema**

La política comparada, temas, metodología e investigaciones

#### **Subtemas**

1. Temas para el análisis comparado. El partido político
2. La Democracia

#### **Objetivos**

1. Conocer cómo se construyen los modelos de comparación
2. Conocer algunas investigaciones

#### **Bibliografía**

1. Lipset, Seymour Martín y Rokkan, Stein, "Estructuras de divi-

sión, sistema de partidos y alineamientos electorales”, en *Diez textos básicos...*, *op. cit.*, pp. 231-266.

2. Arend, Liipjart, *Modelos de democracia*, Barcelona, Ariel, 2000, 315 pp. (Introducción y Capítulo 4).

**Sesiones**

1

**Horas**

4

**Objetivo**

Discusión y recapitulación final

**Sesiones**

1

**Horas**

4

**Objetivo**

Evaluación final

**Requisitos de los controles de lectura**

Todo reporte de lectura deberá contener las siguientes características:

1. Escrito a máquina y con páginas numeradas.
2. En la carátula el nombre de la asignatura, título del texto que se reporta, nombre de alumnos y fecha de entrega.
3. Contenidos y subtítulos:

a) Ficha bibliográfica

b) Pequeña biografía del autor.

c) Problema o tema principal que trata el texto.

d) Conceptos principales y su definición.

e) Hipótesis a demostrar.

f) Formas utilizadas para comprobar la hipótesis, construcción de datos (análisis de nuevas fuentes documentales, métodos de investigación empíricos, integración de otras teorías, etcétera).

g) Conclusión(es)

Todos los aspectos señalados deben recuperarse, si es posible, textualmente; no son interpretaciones del alumno, sino el contenido del texto. Además, deben anotarse las palabras que se desconozcan, buscar su significado en el diccionario y escribirlo.

h) Coherencia en la argumentación, pregunta a resolver: ¿las conclusiones que se presentan, corresponden al proceso de desarrollo de la investigación sí o no y por qué?

i) ¿Qué aprendiste de esta lectura?

j) ¿Te agradó, sí o no y por qué?

Los incisos *g*, *h*, *i*, son puntos de vista del alumno.